

Informe reunión Senado Académico del 12-18-18 para facultad Artes y Ciencias

Comenzó cerca de las 9:30am.

Se deja pendiente la instalación de una nueva senadora por Artes y Ciencias.

Se aprueba el acta de la reunión ordinaria de los días 27 de noviembre y el 4 de diciembre de 2018.

Se atiende y se recibe dos informes de la Rectora Interina, uno que quedaba pendiente de la reunión anterior para que la Rectora pudiera contestar preguntas sobre el mismo, y el informe correspondiente a la reunión del 18 de diciembre, 2018.

De las preguntas y discusión de los informes, salió varios temas:

- La posibilidad de traer de nuevo “Cinco días con nuestra tierra” al RUM. De ser posible, sería en abril y no en marzo.
- Cambios al modelo de Conglomerados desde la visita del Vicepresidente Córdova al recinto. Ahora parece ser que habrá tres recintos solos [RUM, RP, RCM] y dos Conglomerados de 4 recintos por el lado oeste y 4 por el lado este. Hubo presentación al MSCHE en su convención anual terminando noviembre sobre modelos de “consolidación o ‘mergers’ o adquisiciones o conglomeración de recintos que se han implantado en otras universidades”, pero dice que los planes específicos de la UPR no fueron presentados en la reunión. Aparentemente, la Administración Central no se afecta bajo ninguna de los modelos de “hubs” que aun contemplan, ni en su crecimiento presupuestario ni en su empleomanía donde estima necesaria hasta 8 diferentes Vicepresidentes.
- En una reunión el 14 de diciembre con los Rectores y algunos miembros de la Junta de Gobierno (JG) en la Administración Central, el tema era el Sistema de Retiro. Se nos olvidó preguntar a la Rectora Interina si los representantes estudiantiles y claustrales en la JG estaban presentes o si fueron invitados. Estaban en la reunión representantes de la compañía BDO, contratada por la JG para hacer un estudio del sistema actual y presentar opciones [de planes de retiro] al Comité de Retiro de la JG. Algunas ideas discutidas fueron opciones híbridas u otras como

hacen en algunos estados como Kentucky o Virginia o Colorado. Hablaron de cambios demográficos y congelación de plazas, de estudios actuariales, y que se consideraría todas las opciones, inclusive la opción de no hacer nada. A ser preguntada directamente, también afirma que considerarán [Alomar, Buxo, ¿y otros de la JG?] las opciones presentadas por la Junta de Retiro. Hay que comentar que lo comentado en la reunión es distinta a lo presentado en el contrato de BDO que fue revelado unos meses atrás.

- Se presentó y aprobó una moción sobre el plan de retiro, en efecto solicitando a la JG de no considerar cambios en el Plan de Retiro.

Se deja pendiente el informe de la representante del Senado en la Junta de Retiro. La representante se excusó para poder asistir a la vista en el tribunal sobre los interdictos de la JR en contra de la JG. Los casos tienen que ver con intentos de la JG de cambiar unilateralmente el Reglamento que rige la JR y de restarle la Fiducia del Plan de Retiro.

Se recibe el informe de la representante ante la Junta Universitaria. De allí sale el interés de la Administración Central en comprar un programa que haría lo que se supone hace el Programa Next. Que no se sabe cual será los sueldos de los VP propuestos por Administración Central—aparentemente la escala vigente no necesariamente aplicara. El Comité Ad Hoc de consolidaciones académicas y administrativas—o sea, conglomerados-- [que incluye a nuestra Rectora Interina] no ha terminado sus labores y por ende no ha informado a la JU. La JU aprobó moción para que la AC de la UPR identifique los responsables de los casos NSF y CRECE-21 y que se insten las acciones civiles, criminales y administrativas que corresponden en protección de los mejores intereses de la UPR.

Se recibe el informe del Comité de Asuntos Académicos y aprueba con enmiendas los cambios propuestas a la Certificación 07-28 del Senado Académico –Normas de Aprovechamiento Académico.

Se deja pendiente el informe del Comité de Asuntos Curriculares por no tener el presidente del Comité presente para presentarlo.

ADDENDA:

El Comité Institucional del Fondo de Becas del Plan Fiscal UPR en el RUM

identifica al Senador R. Knight como representante docente interino para la primera reunión en enero de 2019. Asuntos Nuevos:

El Senado Académico aprobó la siguiente moción dirigida a la comunidad universitaria, a los recintos de la UPR y sus respectivos Senados Académicos, a los medios impresos, radiales, y digitales y a las autoridades universitarias correspondientes, y el gobernador de Puerto Rico, relacionado con unos intentos previos de proteger nuestro Plan de Retiro:

Moción para cumplir con la Certificación 18-92 del Senado Académico del RUM

- Por cuanto el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez resolvió el día 6 de noviembre de 2018 en su Certificación 18-92 requerir de la Junta de Gobierno de la UPR, que desistiera de sus acciones dirigidas a debilitar las potestades actuales de la Junta de Retiro y que cesara de sus intenciones de congelar y reemplazar el plan actual de beneficios definidos de retiro.
- Por cuanto la Junta de Gobierno de la UPR, lejos de pausar en sus ataques a la Junta de Retiro, ha seguido con su plan de limitar a los poderes y deberes que ejercen la Junta de Retiro.
- Por cuanto la Junta de Retiro de la UPR ha tenido que recurrir a los Tribunales para defender y proteger los derechos adquiridos de los participantes del Plan de Retiro de la UPR de las acciones injustificadas de la Junta de Gobierno de la UPR;
- Por cuanto la Junta de Gobierno no ha sido capaz de proveer la información específica solicitada en la Certificación 18-93 del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez que podría justificar o explicar sus acciones en contra de la Junta de Retiro.
- Por tanto, el Senado Académico del RUM, en cumplimiento de la posición esbozada en su Certificación 18-92, exige la renuncia o la destitución de todos los miembros no-electos de la Junta de Gobierno.
- Por tanto, el Senado Académico del RUM, en cumplimiento de la posición esbozada en su Certificación 18-92, indica a su presidente, la Rectora Interina, Prof. Wilma Santiago Gabrielini, su deseo que se incluya en la agenda para la próxima reunión ordinaria del Senado Académico la selección del comité que redactará la “carta detallada del Senado Académico del RUM a la MSCHE referente a la clara violación por parte de la Junta de Gobierno del estándar de gobernanza en el sistema de la UPR.” La composición del Comité será de cuatro miembros electos del Senado Académico del RUM y contara con por lo menos un representante estudiantil. El comité tendrá la encomienda de tener la carta para la siguiente reunión ordinaria del Senado Académico del RUM.

El Senador Félix Fernández presentó al Senado Académico un análisis de varias de las ideas que sonaban en cuanto a los conglomerados, y de las premisas, falta de información, y errores matemáticas incluidas en las presentaciones compartidas hasta el momento por los que proponen los conglomerados.

El Senado expresó su agradecimiento por los labores de los senadores Félix Fernández, Manuel Valdés-Pizzini, y Lucas Avilés, ya que los tres se jubilan al final de diciembre de 2018.